

## ACTA DE INSPECCIÓN

Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día veinticinco de febrero de dos mil quince en **CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIÓN S.L.**, sito en el en Serranillos del Valle (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, con fecha 16 de enero de 2003.

Que la Inspección fue recibida por D. Supervisor de la instalación y D. quien aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de cuatro licencias de operador y una licencia de supervisor en vigor y una de operador en trámite de concesión.
- Los trabajadores estaban clasificados radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. Realizan la revisión médica anualmente con
- Las últimas lecturas dosimétricas disponibles eran de diciembre de 2014 sin valores significativos.

- Estaban disponibles los registros de formación sobre el curso bienal de protección radiológica impartido en mayo de 2013. \_\_\_\_\_
  - Tienen los siguientes equipos: \_\_\_\_\_ /s 16516, \_\_\_\_\_ /s 18451, \_\_\_\_\_ /s 17024, \_\_\_\_\_ n/s 13045, \_\_\_\_\_ /s 18869, \_\_\_\_\_ n/s 39109174 \_\_\_\_\_ n/s 38128627. \_\_\_\_\_
  - Disponen de los certificados de hermeticidad y revisión semestrales realizados por \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ n/s 16516 (27/11/14), \_\_\_\_\_ n/s 18451 (14/11/14), \_\_\_\_\_ n/s 17024 (12/11/12), \_\_\_\_\_ n/s 13045 (12/08/14), \_\_\_\_\_ n/s 18869 (29/06/14), \_\_\_\_\_ n/s 39109174 (03/11/14) \_\_\_\_\_ n/s 38128627 (17/11/14). \_\_\_\_\_
  - Disponen de los certificados de inspección de la varilla de los equipos troxler n/s 16516 (diciembre de 2009), n/s 18869 (diciembre de 2009), n/s 18451 (diciembre de 2010), n/s 17024 (diciembre de 2010) y n/s 13045 (diciembre de 2011). \_\_\_\_\_
- Los equipos con n/s 18869, n/s 17024 y n/s 18451 permanecen en estado inactivo señalizados como tal con cinta naranja. \_\_\_\_\_
- Según consta en los diarios de operación, los equipos con n/s 13045 y n/s 39109174 no han realizado trabajos desde la inspección del CSN año 2014. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección los equipos con n/s 18869, n/s 17024, n/s 18451, n/s 13045 y n/s 39109174 se encontraban en el interior del almacén. \_\_\_\_\_
- El equipo con n/s 16516 se encontraba en Proeti para la limpieza previa a la prueba de varilla. \_\_\_\_\_
  - El equipo con n/s 38128627 se encontraba en un almacenamiento no autorizado en Manzanares (Ciudad Real). \_\_\_\_\_
  - Estaban disponibles los certificados de aprobación de fuentes como material radiactivo en forma especial de los equipos. \_\_\_\_\_
  - Disponen de un recinto blindado de uso exclusivo identificado con la señalización reglamentaria, delimitado y con control de acceso. \_\_\_\_\_
  - Disponen de cuatro monitores de radiación activos: n/s 34220 (verificado por \_\_\_\_\_ en abril de 2014 y calibrado en e \_\_\_\_\_ en el año 2005), n/s \_\_\_\_\_ (verificado por \_\_\_\_\_ en abril febrero de 2014 y calibrado en \_\_\_\_\_ en febrero de 2013), n/s \_\_\_\_\_ (verificado \_\_\_\_\_ en mayo de 2014 y calibrado en el \_\_\_\_\_ en febrero de 2013) y n/s 33945 (verificado por \_\_\_\_\_ enero de 2014 y calibrado en el \_\_\_\_\_ en el año 2005). \_\_\_\_\_
  - Los monitores con n/s 2410, 30175 y 21444 permanecen en estado inactivo. \_\_\_\_\_



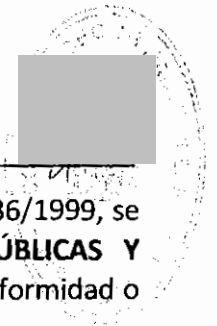
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de monitores de radiación. \_\_\_\_\_
- El titular dispone de un acuerdo de devolución de los equipos. \_\_\_\_\_
- Disponen de Consejero de Seguridad para el transporte. \_\_\_\_\_
- Tienen el recibo del año 2014 para la póliza de cobertura de riesgo nuclear aplicada a las actividades de transporte de material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Realizan la vigilancia radiológica mensualmente, y diariamente en cada desplazamiento. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los Diarios de Operación de los equipos del almacén y el Diario de Operación General diligenciados. \_\_\_\_\_

#### DESVIACIONES

- El equipo con n/s 38128627 se encontraba en un almacenamiento no autorizado en Manzanares, Ciudad Real (IS-28). \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de marzo de dos mil quince.

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **"CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIÓN S.L."** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 4192**

Fecha: 17-03-2015 12:14

Serranillos del Valle, 11 de marzo de 2015

**CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**

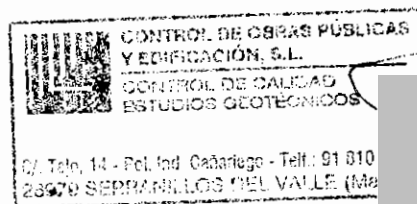
**28040 Madrid**

**RESPUESTA A LA DESVIACIÓN INDICADA EN EL ACTA DE INSPECCIÓN**  
**CSN/AIN/12/IRA/2594/15**

En el Acta de Inspección de referencia **CSN/AIN/12/IRA/2594/15**, se indica como desviación que el equipo con n/s 38128627 se encontraba en un almacenamiento no autorizado en Manzanares, Ciudad Real (IS-18).

Para subsanar esa desviación se han tomado las siguientes decisiones:

- Se ha llevado el equipo indicado (n/s 38128627) a nuestra instalación radiactiva (IRA/2594) autorizada situada en Serranillos del Valle.
- para poder seguir utilizando nuestras instalaciones de Manzanares como zona de almacenamiento en el futuro, vamos a comenzar a realizar las gestiones necesarias para solicitar una delegación de nuestra instalación radiactiva (IRA/2594) en nuestras instalaciones situadas en [REDACTED] de Manzanares, en Manzanares, 13200, Ciudad Real.



SUPERVISOR IRA - 2594

## DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN/AIN/12/IRA/2594/15** de fecha veinticinco de febrero de dos mil quince, correspondiente a la inspección realizada en **CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIÓN S.L.**,

D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, adjunta comentarios al contenido de la misma,

El Inspector que la suscribe manifiesta que se aceptan los comentarios.

Madrid, 18 de marzo de 2015

[REDACTED]

Fdi

[REDACTED]  
INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS